

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

4to Semestre

| Asignatura | Horas semanales | Horas semestrales | Curso | Semestre | Código |
|------------------------|-----------------|-------------------|-----------|-----------|---------------|
| Criminología II | 2 | 32 | 2º | 4º | CJD573 |

I. FUNDAMENTACION

La disciplina Criminología II tiene como objeto de estudio la Criminología parte especial, la nueva criminología, conocimientos sobre el Derecho Penitenciario, la Política Criminal, el Derecho Penal Juvenil. Permite que el estudiante identifique la construcción de la Política criminal del Estado formulada por las nuevas tendencias criminológicas, analizando críticamente a partir de ahí las normativas vigentes en el Paraguay para prevenir, reprimir y controlar la conducta desviada. Asimismo permitirá que el alumno estime la salud física y mental como situación necesaria para evitar conductas desviadas.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Comprender la importancia del estudio de las nuevas tendencias en criminología para la formulación de la Política Criminal de un Estado.
- 1.2 Analizar críticamente normativas vigentes en el Paraguay para controlar y reprimir la conducta criminal y su aplicación.
- 1.3 Estimar la salud física y mental como situación necesaria para evitar conductas desviadas.

2. Específicos

- 2.1 Describir las diversas tendencias criminológicas contemporáneas.
- 2.2 Definir Política Criminal conceptualizando sus contenidos.
- 2.3 Analizar la normativa Penitenciaria vigente en el Paraguay.
- 2.4 Analizar críticamente la aplicación de las normas Penitenciarias en el Paraguay.
- 2.5 Analizar la normativa del Derecho Penal Juvenil vigente en el Paraguay
- 2.6 Resolver situaciones problemáticas aplicando el Libro V del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- 2.7 Identificar al consumo de drogas y alcohol como factor preponderante para la conducta criminalidad
- 2.8 Describir los factores psicopatológicos de la conducta criminal
- 1.1 Caracterizar conductas criminológicas derivadas de factores económicos.

III. CONTENIDOS

Unidad I

Política Criminal

Política criminal. Concepto. Elementos. La política criminal desde la perspectiva del criminólogo: una visión amplia. La utilidad de la investigación criminológica para la política criminal. Implicancias de las teorías criminológicas para la política criminal. Conexión entre la investigación criminológica y la política criminal. Limitaciones de la investigación criminológica para la política criminal. Aportes de la investigación criminológica a la política criminal; Prevención de la delincuencia y la reincidencia, victimología, Gestión de los recursos del aparato represivo penal; policía, justicia, determinación de las penas, políticas penitenciarias,

Unidad II

Nuevas Tendencias

Nueva Criminología: Concepto. Vertientes. Paradigma Marxista. Criminología Crítica. Criminología Radical. Criminología Clínica: Concepto. Fundamentos. Nuevo Realismo: Concepto. Principios. Conflicto social. Perspectivas del conflicto. Criminología crítica en la actualidad.

Unidad III

Factores psicológicos de criminalidad

El modelo psicodinámico y la función mediadora del psicoanálisis entre la Psicopatología y la Psicología. Postulados del modelo psicodinámico. Particular referencia al Psicoanálisis y teorías que lo integran. El pensamiento de Freud. El pansexualismo freudiano y sus implicaciones. Frases del desarrollo de la libido. Complejo de Edipo, neurosis y complejo de culpa. La teoría del inconsciente: el determinismo freudiano y las simbolizaciones. División dinámica de la personalidad. Teorías conductistas y Teorías del Aprendizaje: Modelo biológico-conductuales; el modelo de condicionamiento de Eysenck. Socialización y proceso de condicionamiento. El modelo de Pérez Sánchez. El modelo socio biológico de Jeffery. Modelos socio-conductuales; Bandura.

Unidad IV

Factores psicopatológicos de criminalidad (I)

Enfermedad mental y delito. Tipologías: incidencia en el delito: Esquizofrenia; hebefrenia, catatonia, esquizofrenia paranoide, esquizofrenia simple. Paranoia. Psicosis afectivas. Oligofrenia. Epilepsia. Demencia y vejez. Responsabilidad Penal.

Unidad V

Factores psicopatológicos de criminalidad (II)

Trastornos de la personalidad: concepto y características fundamentales. Clasificación de los trastornos de la personalidad; individuos raros o excéntricos, clasificación. Sujetos emocionales e inmaduros, clasificación. Sujetos temerosos, clasificación, otros trastornos de personalidad. Responsabilidad Penal.

Unidad VI

Factores psicopatológicos de criminalidad (III)

Estudio de psicopatías: definición y características del psicópata. Tipología. Hipótesis del origen de la psicopatía. Criminalidad de los psicópatas. Trastornos de la personalidad y agresión sexual. Parafilias y agresión sexual; exhibicionismo, sadismo-masochismo, fetichismo, voyerismo. Trastornos de ansiedad: Neurosis. Responsabilidad Penal. Trastornos en el control de impulsos: cleptomanía, piromanía y ludopatía.

Unidad VII

Factores Socioeconómicos de la Criminalidad

Nociones de Socio criminología. Factores Socioeconómicos del Delito. Factores Estructurales de la Criminalidad y el Comportamiento Antisocial. Factores "Micro sociales" del Delito: La "Familia Problema"; Familia Incompleta; Familia Numerosa y Promiscua. Familia Delincuente. Familia Inmoral o Deshonesta. Familia Viciosa. Condiciones Económicas y Delincuencia. Medios de Comunicación y Delincuencia. Escolaridad Deficiente y Delincuencia. Desigualdad y Delincuencia. Religión y Delincuencia.

Unidad VIII

Factores económicos de criminalidad

El problema criminológico del lavado de activos. Concepto de lavado de activos. Características. Factores que han favorecido su desarrollo; globalización económico mundial.

Unidad IX

Drogas, alcohol y delito

Clases de drogas: heroína, cocaína, LSD, cannabis. El consumo de drogas. Criminalidad instrumental y criminalidad inducida. Trafico de drogas. Síndrome amotivacional. Síndrome de abstinencia. Intoxicación aguda. El alcohol y la delincuencia. Intoxicación aguda, intoxicación crónica. Criminalidad. Responsabilidad Penal.

Unidad X

La sanción penal

Principios del Derecho Penal. Sistema Dualista: Penas. Concepto. Medidas. Concepto. Teorías de la Pena. La pena en un modelo de estado social y democrático de derecho; concepto, limites, principio de legalidad, principio de intervención mínima, principio de resocialización. Regulación en nuestro ordenamiento jurídico. Funciones de la Pena. Pena privativa de libertad.

Unidad XI

Derecho penitenciario

Derecho Penitenciario. Concepto. Evolución Histórica de los sistemas penitenciarios; Sistema Filadelfico o Pensilvanico; sistema Auburn o de la regla del silencio; sistemas progresivos; sistema reformador. Régimen Penitenciario. Concepto. Fines. Principios. Clasificación de los establecimientos penitenciarios. Estructura física y ubicación. Sistema

utilizado en nuestro país. Necesidad de una reforma penitenciaria. Ley Nro. 210/70 "Que establece el Régimen Penitenciario"

Unidad XII

Delincuencia juvenil (I)

Doctrina de la Protección Integral. Concepto. Diferencia fundamental con la Doctrina de la Situación Irregular. Papel que ha tenido el Derecho Internacional en el cambio del sistema de justicia penal juvenil. Documentos que contribuyeron específicamente al cambio de paradigma. Los principios fundamentales que impregnan el Derecho Penal Juvenil. Convención de los Derechos del Niño. Derechos Procesales. Reglas de Beijing: Derechos Procesales. Reglas de Tokyo: Derechos Procesales.

Unidad XIII

Delincuencia juvenil (II)

Capítulo V del Código de la Niñez y de la Adolescencia. A quien se aplica el libro V del CNA. Responsabilidad Penal, a partir de qué edad. En qué consiste la responsabilidad penal. Cuando se puede aplicar una medida al niño que infringe la ley penal. Como se determina la responsabilidad penal del adolescente. Madurez sicosocial. Concepto. Como se determina. Las Infracciones a la Ley Penal. Medidas Socioeducativas. Medidas Correccionales.

IV. METODOLOGIA

El desarrollo de la disciplina comprende las siguientes dinámicas:

- a) Exposiciones del docente, que permitan la discusión y comprensión de los conceptos fundamentales.
- b) Participación de los estudiantes en la lectura y análisis de la bibliografía básica del programa, en trabajos grupales.
- c) Trabajos de investigación de los alumnos, sobre la aplicación del contenido programático.

V. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

La disciplina prevé los siguientes procedimientos e instancias de evaluación:

- a) dos pruebas parciales escritas de 20 puntos cada una.
- b) elaboración de un trabajo de investigación de 10 puntos.
- c) prueba final escrita de 50 puntos.

VI. BIBLIOGRAFIA

- García-Pablos de Molina, Antonio 2003, Tratado de Criminología Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- García-Pablos de Molina, Antonio Criminología 2004, Una introducción a sus fundamentos teóricos para Juristas, Edit Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Anitua Gabriel Ignacio 2006, Historias de los pensamientos criminológicos, Edit. del Puerto, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido, Vicente; Stangeland, Per; Redondo, Santiago 1999, Principios de Criminología, Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España.

- Muñoz Conde, Francisco; Hassemer, Winfried 2000, Introducción a la Criminología y al Derecho Penal, Edit Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Leganés Gómez, Santiago y Ortolá Botella, María Ester 1999, Criminología – Parte Especial, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Cuadernos de Derecho Judicial, Política Criminal Consejo General del Poder Judicial de España Editorial del Consejo General Madrid 1999
- Fernández García Julio y otros 2001, Manual de Derecho Penitenciario, Edit. Colex, Salamanca, España.
- Sanz Mulas, Nieves 2000, Alternativas a la Pena Privativa de Libertad, Edit. Colex, Salamanca, España.
- Neuman Elias 1984, Prisión Abierta, Edt. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Genoves, Vicente 2005, Que es la Psicología Criminológica, Edit Biblioteca Nueva, Madrid, España.
- Soria Verde, Miguel Ángel y Saiz Roca, Dolores 2006, Psicología Criminal, Edit. Pearson, Madrid, España.

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Dr. Luis María Benítez Riera - Prof. Abog. Modesto Elizeche - Prof. Abog. Fanny Abarzúa Cabezas - Prof. Abog. Veronica Velazquez - Prof. Abog. Maria Eugenia Lugo Espínola - Prof. Abog. Juan Carlos Pane Solís | |
| Aprobado por | Consejo de FCJD – 2010 |
| Estrategia de actualización | Revisión anual |
| Observación | Programas de Estudios con semestralización gradual 1º y 2º cursos (Primero al Cuarto semestre) FCJD 2010 |